



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de junio de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	GRACIELA PÉREZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	050013105002 2021-0046800
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004077620 por valor de \$3.480.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., a la abogada Liliana Arbeláez Arredondo, portadora de la tarjeta profesional No. 91.500 del Consejo Superior de la Judicatura, e identificada con la cédula de ciudadanía número 43.736.154, de conformidad con el poder visible en la página 11 del anexo 002 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d5858ec3c946fce5887faa79f6cd68be96c6eff9d805be2bbf88c8002b2b1bf**

Documento generado en 30/06/2023 02:29:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>